



LUNDS
UNIVERSITET

Språk- och litteraturcentrum

Handledare: Carlos Henderson

Examinator: Antonio Vázquez

Como dijera el antiguo uso del subjuntivo: Un estudio sobre el «uso etimológico» de la forma -ra del pretérito imperfecto de subjuntivo

As the old use of the subjunctive said: A study on the “etymological use” of the imperfect subjunctive’s -ra form in the Spanish language

Kandidatuppsats, SPAK01: Självständigt examensarbete

Vårtermin 2024

Författare: Joan Cornejo Svensson

Resumen en español

El presente estudio indaga en la intersección de valores temporales, modales y aspectuales que se transmiten mediante el uso etimológico de la forma *-ra* del pretérito imperfecto de subjuntivo. Este uso se puede observar en textos periodísticos, literarios o ensayísticos, y se expresa mediante formas tales como: «Quien fuera ministro durante tres años, ha señalado que...». En el estudio, se analiza este uso en un corpus correspondiente a textos contemporáneos (siglo XXI) y pertenecientes a distintas variedades diatópicas. Se profundiza en los distintos valores del modo indicativo que son expresados por esta forma, además de las características aspectuales y las connotaciones discursivas que se identifican en los casos analizados. El estudio concluye que el «uso etimológico» es un fenómeno lingüístico activo en el español actual, y que su empleo no puede ser atribuido a un mero afán estilístico o arcaizante. La intersección de valores temporales, modales y aspectuales que se observa en el empleo de esta forma permite transmitir la información de una manera diferente a sus formas correspondientes del modo indicativo.

Palabras clave: uso etimológico, subjuntivo, aspecto, ambigüedad, marcación

Abstract in English

The present study investigates the intersection of temporal, modal, and aspectual values conveyed through the etymological use of the imperfect subjunctive's *-ra* form in the Spanish language. This usage can be seen in journalistic, literary, or essayistic texts, and is expressed through forms such as: "He who was a minister for three years has indicated that...". The study analyzes this usage in a corpus of contemporary texts (21st century) from different diatopic varieties. It delves into the various values of the indicative mood expressed by this form, in addition to the aspectual characteristics and discursive connotations identified in the analyzed cases. The study concludes that the "etymological use" is an active linguistic phenomenon in contemporary Spanish, and its use cannot be attributed merely to stylistic or archaizing intentions. The intersection of temporal, modal, and aspectual values observed in the use of this form allows information to be conveyed in a manner that differs from its corresponding indicative forms.

Key words: etymological use, subjunctive, aspect, ambiguity, markedness

Índice

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1 | Propósito e hipótesis | 4 |
| 1.2 | Método y material | 5 |
| 1.3 | Disposición | 6 |
| 2 | MARCO TEÓRICO | 7 |
| 2.1 | Estado de la cuestión | 7 |
| 2.1.1 | Estudios de caso | 10 |
| 2.2 | Tiempo, modo y aspecto en el sistema verbal español | 13 |
| 2.2.1 | Tiempo | 13 |
| 2.2.2 | Modo | 14 |
| 2.2.3 | Aspecto | 15 |
| 2.2.4 | Intersecciones temporales, modales y aspectuales | 17 |
| 3 | ANÁLISIS | 18 |
| 3.1 | Valores de indicativo expresados con el uso etimológico | 19 |
| 3.2 | Características aspectuales del uso etimológico | 25 |
| 3.3 | Connotaciones discursivas del uso etimológico | 28 |
| 4 | CONCLUSIONES | 30 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 32 |
| | ANEXO: BÚSQUEDAS INGRESADAS EN CORPES | 34 |

1 INTRODUCCIÓN

Los tiempos verbales en español pueden adoptar múltiples valores dependiendo del contexto de uso o la intención del hablante. Esto se aprecia en los diversos valores temporales que pueden tomar el presente de indicativo y el futuro simple. Así, en la frase «El próximo año voy a Madrid a estudiar» se observa un uso de presente por futuro, mientras que en la frase «Ahora serán las cinco» el uso del futuro simple presenta un valor de probabilidad (Gómez Torrego, 2000: 2.5.8.1; 2.5.10.1). Esta suerte de flexibilidad de los tiempos verbales ha sido tratada por Gutiérrez Araus (2022), quien repara en la ineficacia de confundir el tiempo real con el tiempo verbal, dado que el significado de este último se relaciona «con otros signos dentro del sistema verbal», no coincidiendo [necesariamente] con la realidad a la que hace referencia. La autora subraya la importancia de las relaciones de temporalidad (anterioridad, simultaneidad y posterioridad) a la hora de analizar el uso de verbos, afirmando que de la categoría de temporalidad verbal en el español pueden derivarse otras categorías tales como la perspectiva discursiva e incluso el aspecto (Gutiérrez Araus, 2022: 24-26). El aspecto puede ser definido de manera general como aquella categoría que presenta la acción verbal como terminada o no terminada, independientemente del tiempo en el que esta se sitúa (Gómez Torrego, 2000: 2.5.7.1). A modo de ejemplo se puede considerar el enunciado (1) como un caso de aspecto verbal imperfectivo, es decir, que presenta la acción como no terminada:

(1) En aquellos años **jugaba** al fútbol todas las tardes de domingo.

En contraste, el enunciado (2) tiene un aspecto verbal perfectivo, es decir, presenta la acción como terminada:

(2) Aquel domingo **jugué** al fútbol toda la tarde.

Por otro lado, es necesario considerar la distinción modal entre indicativo y subjuntivo. Según esta distinción, el modo indicativo se caracteriza por declarar una idea o hacer constar su conocimiento por parte del hablante, mientras que el modo subjuntivo es no-declarativo, es decir, se utiliza para mencionar una idea sin hacerla constar como algo que se sabe o piensa (Castañeda Castro y Alhmoud, 2014: 270-272). Los conceptos de tiempo, modo y aspecto son de relevancia para el tema que trata este estudio: el uso de la forma *-ra* del

pretérito imperfecto de subjuntivo (*fuera*). Esta forma suele aparecer en textos de tipo periodístico, ensayístico o literario denotando un significado de indicativo, es decir, declarando el hecho pretérito descrito. El enunciado (3) ejemplifica este fenómeno:

(3) Mi abuela, quien **dedicara** gran parte de su vida a la pedagogía, está hoy jubilada.

En la frase, el uso de la forma **dedicara** no tiene por función introducir en la acción verbal ningún tipo de matiz referido al deseo, mediación o incertidumbre por parte del sujeto, característica distintiva del modo subjuntivo (Fente *et al.*, 1981: 11-17) y que permite describir a este modo como no declarativo en contraste con el modo indicativo. Por el contrario, el verbo **dedicara** presenta aquí justamente una función declarativa, en tanto sirve al hablante para describir una acción pretérita reiterada, extendida en el tiempo y presumiblemente terminada: el ejercicio de la pedagogía. De esto se desprende que el uso de la forma *-ra* del pretérito imperfecto de subjuntivo (*fuera*) puede presentar una función equivalente al pretérito indefinido (*fué*) o al pluscuamperfecto (*había sido*), ambos del modo indicativo. Así, el enunciado (3) puede reformularse de las dos siguientes maneras sin perder su significado central:

(4) Mi abuela, quien **dedicó** gran parte de su vida a la pedagogía, está hoy jubilada.

(5) Mi abuela, quien **había dedicado** gran parte de su vida a la pedagogía, está hoy jubilada.

Incluso podría considerarse una tercera reformulación del enunciado, adquiriendo el valor de pretérito imperfecto de indicativo (*era*). Esta variante no se encuentra respaldada en la bibliografía, y su codificación resulta algo engorrosa:

(6) Mi abuela, quien (entonces) **dedicaba** gran parte de su vida a la pedagogía, está hoy jubilada.

Los primeros manuales de gramática consultados enfatizan los aspectos estéticos o dialectales de este fenómeno. Así, se observa que el uso es caracterizado como «literario y

más bien preciosista» (Fente *et al.*, 1981: 73), o como «un arcaísmo o un dialectalismo del español en zonas leonesas o gallegas» (Gómez Torrego, 2000: 2.5.11.3). Estos manuales ofrecen varios ejemplos ilustrativos del uso, como la frase «*El que fuera presidente del Gobierno, ha declarado que...*» (Gómez Torrego, 2000: 2.5.11.3). Sin embargo, no se desarrolla en ellos una explicación etimológica ni gramatical satisfactoria acerca de la evolución de esta forma y las razones de su uso. Es por esta razón que las primeras interrogantes que inspiraron esta investigación giraron en torno al origen de este fenómeno lingüístico y su eventual procedencia de las formas verbales del latín, lengua madre y base constitutiva del español.

El objeto de estudio de este trabajo es el uso de la forma *-ra* del pretérito imperfecto de subjuntivo (*fuera*) en construcciones con pronombres y adverbios relativos tales como «quien fuera» o «como dijera», expresando valores de pretérito del modo indicativo. En adelante, y siguiendo la nomenclatura sugerida por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), este fenómeno lingüístico se denominará «uso etimológico». Según la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 2009) el empleo de esta denominación tiene su motivo en la procedencia latina del imperfecto de subjuntivo con la terminación *-ra* y su evolución histórica. Esto se debe a que la forma *-ra* procede del pluscuamperfecto de indicativo del latín (*fuera*), significado que no fue alterado durante la conformación del español medieval, de modo tal que hasta entrado el siglo XV la forma *fuera* en español equivalía a la forma moderna *había sido*. Luego de adoptar el valor de imperfecto de subjuntivo a partir del siglo XV y perder progresivamente su valor etimológico de pluscuamperfecto de indicativo, esta forma volvió a ser usada con su significado originario, equivalente a *había sido*, por parte de algunos escritores durante los siglos XVIII y XIX, en un ejercicio de «imitación de los usos antiguos» (RAE, 2009: 24.2i). Según el mismo texto, esta forma siguió evolucionando después del siglo XIX, adquiriendo en el ámbito del lenguaje periodístico un valor de pretérito indefinido (*fué*), lo cual resalta por no tener antecedentes etimológicos a diferencia del uso anterior (*había sido*) (RAE, 2009: 24.2i).

Esto da cuenta de un desarrollo continuo en la evolución del uso de la forma *-ra* del pretérito imperfecto de subjuntivo (*fuera*), siendo posible que adopte tanto el valor de pluscuamperfecto (*había sido*) como el de pretérito indefinido (*fué*), ambos del modo indicativo. Dada esta tendencia, es posible afirmar que el uso de la forma no se limita a su contenido etimológico, sino que abarca otros significados, lo cual permite cuestionar la comprensión de este fenómeno lingüístico como un mero arcaísmo o preciosismo. Por consiguiente, este uso debe ser analizado con mayor profundidad para comprender los posibles significados que expresa. Además, es necesario explicar los factores que incitan a la elección

de este recurso por sobre las formas del modo indicativo referidas arriba. En estas interrogantes radica la relevancia de este estudio.

1.1 Propósito e hipótesis

El propósito de este trabajo es profundizar en la intersección de valores temporales, modales y aspectuales que se transmiten mediante el uso etimológico en construcciones con pronombres y adverbios relativos. Para efectos del estudio no se considerará la variante de este tiempo verbal terminada en *-se (fuese)*, dado que esta forma no presenta la misma etimología latina explicada arriba (*fuera*), sino que procede del pluscuamperfecto de subjuntivo latino (*fuisset*), por lo que nunca adoptó un significado de pluscuamperfecto de indicativo, ni en su forma original ni como arcaísmo (RAE, 2009: 24.2a). La hipótesis planteada es que el uso etimológico es un recurso que puede expresar diferentes valores de pretérito del modo indicativo: principalmente el pretérito indefinido (*fue*), pero también el pluscuamperfecto (*había sido*) y en algún grado el pretérito imperfecto (*era*), tal como se observa en los enunciados (3) – (6) tratados arriba.

Dentro de la hipótesis se considera que mediante este recurso es posible introducir un matiz de aspecto imperfectivo en la oración, es decir, de presentar la acción como no terminada, aun cuando las formas de indicativo convencionalmente aceptadas como significado expresado por este fenómeno (*fue* y *había sido*) presentan un claro aspecto perfectivo. El modo subjuntivo no presenta distinción aspectual en el tiempo pretérito simple (*fuera* o *fuese*), a diferencia del modo indicativo, donde existe una clara distinción entre el aspecto perfectivo y el imperfectivo (*fue* y *era*). Esta suerte de ambigüedad aspectual es de sumo interés, ya que podría justificar la elección del uso etimológico por sobre sus tiempos equivalentes del modo indicativo, dotando al hablante de una cierta inhibición declarativa respecto del contenido enunciado, es decir, limitándose a mencionar la acción verbal sin constatarla como algo que se sabe o piensa. A partir de esta hipótesis se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- I. ¿Qué valores de indicativo se expresan mediante el uso etimológico de la forma *-ra* del pretérito imperfecto de subjuntivo (*fuera*)?
- II. ¿Qué características aspectuales se identifican en los casos donde se observa este uso?
- III. ¿Qué connotaciones discursivas se introducen mediante estas características aspectuales en los casos analizados?

1.2 Método y material

El corpus sobre el que se realiza el análisis consiste en una muestra de casos de uso etimológico en construcciones con el pronombre relativo «quien» y el adverbio relativo «como». Estos casos se han extraído del banco de datos CORPES XXI (Corpus del Español del Siglo XXI), que reúne más de 410 millones de formas ortográficas provenientes tanto de textos escritos como orales, en todos los países de habla hispana.

Para efectos de este trabajo, no se realiza ningún tipo de selección con base en las variedades diatópicas del español, ya que la hipótesis y las preguntas de investigación no consideran el efecto que estas variedades puedan tener sobre el objeto de estudio. Si bien algunas gramáticas consultadas resaltan que existe una cierta tendencia al uso de esta forma en las variedades leonesas y gallegas, no se advierte que sea un fenómeno lingüístico privativo de estas variedades. Por el contrario, el buscador de CORPES XXI arroja resultados de todas las variedades diatópicas. Siguiendo la bibliografía consultada (Gómez Torrego, 2000; RAE, 2009; Fente *et al.*, 1981; Rojo, 2011), es posible establecer que el uso etimológico suele emplearse en la tercera persona, la mayoría de las veces en singular, aun cuando se pueden encontrar algunas excepciones (principalmente en la primera persona del singular y la tercera persona del plural). De este modo, para simplificar el análisis, el corpus de este trabajo se ha limitado a verbos conjugados en la tercera persona del singular.

Luego de algunas revisiones preliminares de la base de datos, se realizó una búsqueda de concordancias según cinco formas diferentes: «quien fuera», «quien hiciera», «quien estuviera», «como dijera» y «como hiciera». La selección de estas cinco formas responde a la necesidad de cubrir ambos relativos («quien» y «como») y una muestra de verbos diversa («ser», «hacer», «estar» y «decir»). Además, se advirtió que estas formas presentan un empleo más o menos convencional, lo cual facilitó su recolección. Por cada forma, se extrajeron todas las concordancias de uso etimológico encontradas dentro de los primeros 200 resultados disponibles. Esto arrojó una distribución desigual de casos según cada forma, lo cual se ve reflejado en la muestra obtenida. Los casos extraídos se han categorizado en tres grupos según el valor de pretérito de indicativo que expresan (*fue*, *había sido* y *era*), haciendo un breve desglose cuantitativo de la muestra. Luego, se realiza un análisis cualitativo de los casos para describir las características aspectuales que se identifican en ellos y las connotaciones discursivas que estas características introducen en las oraciones.

1.3 Disposición

El estudio consta de cuatro capítulos: introducción, marco teórico, análisis y conclusiones. A continuación, en el marco teórico, se profundiza en el origen y evolución histórica del uso etimológico, se resume el estado de la cuestión y se explican los conceptos lingüísticos y gramaticales que sustentan el análisis. Luego, en el análisis, se responde a las preguntas de investigación sobre la base del corpus obtenido. Finalmente, en las conclusiones, se comprueba la hipótesis del estudio, confirmando o desechando su pertinencia y proponiendo nuevas preguntas para futuras investigaciones.

2 MARCO TEÓRICO

El uso etimológico ha sido tratado por diversos manuales de gramática española. En ellos se observa una tendencia general a describir el fenómeno en sus aspectos más bien formales, resaltando los conceptos de «arcaísmo» y «uso preciosista» a la hora de explicar su uso (Gómez Torrego, 2000; Fente *et al.*, 1981). En una revisión más exhaustiva de la bibliografía se advierte una cierta actualización en la comprensión del fenómeno. En el siguiente apartado se presenta una revisión bibliográfica, hecha en orden cronológico, que da cuenta de esta actualización, tanto en textos de gramática como en estudios de caso.

2.1 Estado de la cuestión

En su *Gramática histórica de la lengua castellana* (1945), Federico Hanssen trata el uso etimológico dentro de un apartado titulado «Particularidades del Castellano Antiguo». El autor afirma que «las formas terminadas en *-ra* son pluscuamperfectos en castellano antiguo» (Hanssen, 1945: 243). Luego, realiza una breve recapitulación sobre la evolución morfológica de esta forma desde el siglo XVI, sin reparar en consideraciones acerca de su contenido semántico ni su evolución actual. No se registra en la obra ningún análisis sobre los posibles valores que puede presentar el uso etimológico en el español moderno. Esto puede deberse a la orientación histórica de la obra, lo cual explica el énfasis puesto en los usos antiguos y su evolución morfológica más que en los fenómenos lingüísticos contemporáneos. En la obra *Fisionomía del idioma español* (1954), Manuel Criado de Val aborda este asunto de una manera algo más extendida, caracterizando el fenómeno como una variedad «arcaica» cuya relevancia es de carácter formal. El autor señala que la forma *-ra* tiene un doble valor, siendo uno de ellos correspondiente a su antigua función de pluscuamperfecto de indicativo. Este uso sólo aparecería en «contadas ocasiones» y en textos literarios que quieren introducir un matiz arcaico al relato, además de obras de autores gallegos. Además, el autor realiza una comparación con la lengua portuguesa, donde esta forma mantiene su valor de pluscuamperfecto de indicativo, existiendo una alternancia entre esta y la forma compuesta (Criado de Val, 1965: 118).

En su texto *El español de hoy, lengua en ebullición* (1966), Emilio Lorenzo menciona el fenómeno dentro de un apartado sobre las diferencias entre las formas *-ra* y *-se* del imperfecto de subjuntivo. El autor constata que el uso etimológico se cuenta entre los «usos exclusivos de *-ra*», es decir, que el fenómeno lingüístico en cuestión no admite la forma *-se*

(Lorenzo, 1980: 247-254). Esto vendría a confirmar lo afirmado en la introducción de este trabajo, justificando la elección metodológica de excluir la forma *-se* del corpus de este estudio. En la década de 1970 se observa la primera mención al fenómeno por parte de la Real Academia Española. En el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973), editada por la Comisión de Gramática de esta institución, se aborda el uso etimológico de la forma *-ra* de una manera más extendida que los textos anteriores. En esta obra se explica el origen y evolución del fenómeno, lo cual enriquece su comprensión histórica y da cuenta del primer análisis diacrónico sobre un corpus textual en la bibliografía consultada. Se introduce el tema afirmando que la forma *-ra* con valor de pluscuamperfecto de indicativo es catacterístico de los textos literarios medievales. Luego se resume su evolución durante los siglos de conformación del español moderno, adscribiendo el uso etimológico al ámbito del lenguaje literario:

Según los cálculos estadísticos que se han realizado, parece que en el siglo XV se inicia el predominio de *amara* con valor subjuntivo [...]. En la segunda mitad del siglo XVII son ya muy poco frecuentes los ejemplos de *amara* (= *había amado*) como indicativo. Los escritores de fines del siglo XVIII y los románticos, por imitación de los textos antiguos y especialmente del *Romancero*, restauran el uso primitivo en muchos casos. Esta restauración literaria, ajena a la lengua hablada, persiste más o menos debilitada hasta nuestros días. (RAE, 1973: 3.15.6)

Cabe destacar que en este texto se sugiere por primera vez que el uso de la forma *-ra* puede aparecer no solo con un valor de pluscuamperfecto de indicativo, sino también «como un pretérito cualquiera de indicativo», es decir, como un pretérito indefinido simple (*fue*), una construcción que «no está justificada en modo alguno por la tradición del idioma» (RAE, 1973: 3.15.6). Esta observación es de sumo interés, ya que da cuenta de una evolución contemporánea del fenómeno, permitiendo el surgimiento de valores semánticos nuevos. Por su parte, las publicaciones de Fente *et al.* (1972) y Gómez Torrego (1997) tratan el tema de una manera breve y concisa, sin profundizar en su origen ni evolución histórica, y resaltando su presencia en textos de tipo literario o periodístico. Se observa, no obstante, una relativa actualización en la comprensión diacrónica y sincrónica del fenómeno, probablemente por influencia de la publicación del *Esbozo* (1973) por parte de la RAE. De este modo, destaca la mención al «valor etimológico [...] muy vivo hasta el siglo XVII» de la forma *-ra* (Fente *et al.*, 1981: 73), así como la acotación sobre el uso de esta forma, especialmente en el lenguaje periodístico, «incluso con el valor de un pretérito indefinido» (Gómez Torrego, 2000: 2.5.11.3). Se observa así una progresiva mayor complejidad en la comprensión del fenómeno.

En el siglo XXI se registran dos obras que tratan este tema de manera breve pero documentada. En su *Breve historia del español de América* (2007) José Ramírez Luengo aborda

la evolución de las formas del imperfecto de subjuntivo en el español americano. El autor señala que la forma *-ra* del imperfecto de subjuntivo muestra en el español americano los mismos cambios de modo y tiempo que se producen en el español peninsular, aunque tal vez con cierto retraso y particularidades regionales (Ramírez Luengo, 2019: 65-66). Esto incluye el valor de pluscuamperfecto de indicativo:

[...] sin perder su valor de imperfecto de subjuntivo, *cantara* parece haber mantenido esporádicamente en algunas zonas de América su uso etimológico de pluscuamperfecto de indicativo, en un empleo que se incrementa de manera abundante a partir del siglo XIX y que incluso afecta, por analogía, a *cantase*; (Ramírez Luengo, 2019: 66)

Esta última observación podría controvertir la decisión metodológica de excluir la forma *-se* del corpus en este trabajo. Sin embargo, cabe señalar que el estudio de Ramírez Luengo es de carácter diacrónico, es decir, analiza la lengua en perspectiva histórica. Por esta razón, el corpus del que se vale el autor corresponde a registros de los siglos XVIII y XIX. Dado que este estudio se realiza sobre la base de un corpus correspondiente al siglo XXI, atendiendo además a la bibliografía que excluye de manera explícita la forma *-se* del fenómeno en cuestión (Lorenzo, 1980; Gómez Torrego, 2000), no se considera que la observación de Ramírez Luengo ponga en cuestión las premisas de este trabajo, ya que corresponde a un fenómeno lingüístico situado en otro período histórico.

Cabe destacar también la *Nueva gramática de la lengua española* (2009-2011) publicada por la Real Academia Española junto con la Asociación de Academias de la Lengua Española. En este texto se aborda el fenómeno sobre las mismas bases que presenta el *Esbozo* (1973) publicado por la misma institución, aunque con un mayor grado de detalle en algunos aspectos. Por una parte, se menciona la estrecha relación entre este uso y los contextos temáticos, habiendo una inclinación a escogerlo cuando la información transmitida por el verbo es conocida por el interlocutor (RAE, 2009: 24.2k). Además, tal como en el *Esbozo* (1973), se constata la reciente adaptación de esta forma al pretérito indefinido simple, especialmente en el lenguaje periodístico, forma que «no tiene antecedentes etimológicos» (RAE, 2009: 24.21). Por último, cabe destacar la denominación «uso etimológico» acuñada en este manual (RAE, 2009: 24.2h), la cual es adoptada en este estudio para facilitar la lectura.

2.1.1 Estudios de caso

Además de la revisión bibliográfica general, se han encontrado dos estudios de caso que tratan el uso etimológico. A continuación, se reseñan estos trabajos, señalando sus principales aportes y su relevancia para este estudio.

En 1992, Ingrid Hermerén publicó su tesis doctoral bajo el título *El uso de la forma en ra con valor no-subjuntivo en el español moderno*. En este trabajo, la autora realiza un acabado estudio sobre lo que ella denomina «valor no-subjuntivo» de la forma *-ra*. Esta denominación se justifica, según Hermerén, por el hecho de que el uso en cuestión pareciera no ser directamente sustituible por las formas del indicativo, ya que contendría valores que no se presentan en el modo indicativo propiamente tal (Hermerén, 1992: 44). Esta observación viene a cuestionar la terminología convencional que se encuentra en la bibliografía para referir a este fenómeno, es decir, la de «forma *-ra* con valor de indicativo», considerada por la autora como insuficiente para abordar todos sus matices (Hermerén, 1992: 44). Esta observación refuerza lo que aquí se identifica como matices aspectuales que justifican la elección del uso etimológico por sobre sus formas equivalentes del modo indicativo. El propósito de la investigación de Hermerén es registrar cómo se emplea la forma *-ra* con valor de indicativo en el español moderno, tratando de encontrar los criterios que determinan la aceptación de la forma con este valor (Hermerén, 1992: 12). La autora cuenta con un corpus textual de prensa escrita, literatura y lengua hablada, el cual es complementado con encuestas a personas hispanohablantes, con el fin de comprobar en qué medida el uso de la forma *-ra* con valor de indicativo se puede explicar según variables sociolingüísticas (Hermerén, 1992: 12).

Los dos primeros capítulos de este estudio introducen y delimitan el tema, para lo cual se considera tanto una perspectiva diacrónica como una perspectiva sincrónica. Hermerén hace un repaso de la evolución histórica de la forma *-ra*, desde el pluscuamperfecto del latín hasta el imperfecto de subjuntivo. En este repaso, se constatan los diferentes valores que ha adoptado la forma a través del tiempo, tanto del modo indicativo como del subjuntivo, considerando además la evolución de la forma *-se* (Hermerén, 1992: 13-42). Sobre esto último, se realiza una disquisición acerca de la competencia entre las formas *-ra* y *-se* a través del tiempo, las que adoptan distintos valores de subjuntivo y presentan algunas variables diatópicas (Hermerén, 1992: 36-40). Por medio de la perspectiva sincrónica, la autora delimita el objeto de estudio al fenómeno que aquí es denominado «uso etimológico» de la forma *-ra*, formulando sus preguntas de investigación acerca de los motivos que explican la elección de esta forma por sobre las del indicativo (Hermerén, 1992: 44-45). Hermerén vincula el uso etimológico con

diferentes tipos de oraciones relativas (Hermerén, 1992: 53-64), lo cual viene a reforzar la metodología de búsqueda en este estudio: construcciones con pronombres y adverbios relativos. Los capítulos tercero, cuarto y quinto contienen el análisis sobre el corpus periodístico, literario y de encuestas mencionado arriba. Aquí cabe destacar la variedad y amplitud del corpus utilizado, el cual consta de diferentes variedades diatópicas peninsulares y americanas. Además, resalta la comparación entre las fuentes escritas y las fuentes orales, lo cual enriquece el análisis del estudio y da pie a considerar el trabajo de Hermerén un aporte fundamental al tema.

El capítulo sexto contiene las conclusiones del estudio. Aquí se afirma que el uso etimológico «es un fenómeno del lenguaje escrito que se encuentra tanto en los textos periodísticos de España como en los de América Latina [...], también en la prosa literaria, en los textos técnicos y en ensayos a ambos lados del Atlántico» (Hermerén, 1992: 250). Complementando esta afirmación, se sostiene que este uso no se registra en la poesía moderna ni en las obras teatrales. En la lengua hablada, se observa en las presentaciones de noticias en televisión y radio. Es decir, no en diálogos, sino en una forma similar a la escrita. Según la información recogida por las encuestas, se afirma que la forma en cuestión es utilizada en la lengua escrita de diversas personas, no solamente escritores o periodistas, lo que es interpretado por la autora como un signo de que escritores y lectores comparten «el código del lenguaje periodístico» (Hermerén, 1992: 250). Además, se sostiene que el empleo de la forma *-ra* con valor de indicativo no puede explicarse de manera monocausal, ya que su uso no es uniforme y responde a diversos factores que a veces cambian de caso a caso (Hermerén, 1992: 255). No obstante, se resalta el hecho de que varios informantes de las encuestas hayan subrayado «el valor estilístico» de esta forma (Hermerén, 1992: 265), lo que vendría a reforzar la hipótesis de que es parte de «un código del lenguaje periodístico». Finalmente, la autora afirma que su investigación comprueba que el uso de la forma *-ra* con valor no-subjuntivo no está disminuyendo, sino que sigue siendo parte del sistema verbal en español. Su uso arraigado explicaría entonces su tendencia a la expansión en la lengua escrita (Hermerén, 1992: 256).

El otro estudio de caso que aborda el uso etimológico es el artículo de Guillermo Rojo titulado «Me pidieron que {reseñara~reseñase} el libro que Bosque {?publicara/*publicase} en 1980» (2011). En este trabajo, el autor analiza las diferencias en el uso de las formas *-ra* y *-se* del imperfecto de subjuntivo. Al respecto, afirma que sus valores originales están «notablemente distanciados», manteniendo la forma *-ra* «unos empleos explicables únicamente por su viejo valor de forma indicativa» que no pueden ser alternados con la forma *-se* (Rojo, 2011: 213). El autor señala que el uso etimológico ha sido tratado por algunos autores que han proporcionado ejemplos, principalmente en «cláusulas relativas»

(Rojo, 2011: 216), lo que viene a confirmar la metodología de este estudio. Además, se indica que el origen de esta forma se encuentra en autores del siglo XIX que hacían «imitaciones de la lengua medieval», observando que su uso se ha extendido desde entonces, tanto en los medios de comunicación como en los textos de ficción y ensayísticos (Rojo, 2011: 216). Salvo los casos de este uso en las variedades dialectales gallegas, leonesas y asturianas, Rojo considera que el fenómeno en cuestión es un «rasgo de estilo» que se usa deliberadamente y de manera artificiosa con la voluntad de «mostrar una lengua cuidada», es decir, que se introduce como un recurso gramatical «ajeno a la lengua hablada», lo cual explica las diferentes valoraciones que recibe: desde la desaprobación hasta el elogio (Rojo, 2011: 216).

En general, se puede decir que el estudio de Rojo no profundiza en la intersección de matices temporales, aspectuales y modales que se transmiten con el uso etimológico, ya que se centra en los aspectos estilísticos del fenómeno. Sin embargo, cabe destacar la reflexión que el autor propone en torno a la alternancia entre las formas *-ra* y *-se* del imperfecto de subjuntivo. Rojo sostiene que en el español actual se puede observar el uso de la forma *-se* con valor de indicativo, es decir, con el mismo valor etimológico de la forma *-ra*. Según el autor, esto radica en la incompreensión del origen de pluscuamperfecto de indicativo de la forma *-ra*, además de la equivalencia general entre esta y la forma *-se*, teniendo esta última un «carácter de mayor elegancia», lo cual motiva a los hablantes a escogerla en algunos contextos, incluido el uso etimológico (Rojo, 2011: 217). En otras palabras, este fenómeno consistiría en una extensión de la equivalencia entre *-ra* y *-se* «que se propaga a un uso artificioso de las formas en *-ra* [esto es, el uso etimológico] y se ve favorecido por la apariencia de forma “más culta” que, precisamente por el declive en su uso, posee la minoritaria [esto es, *-se*]» (Rojo, 2011: 217).

Estas afirmaciones parecen cuestionar, nuevamente, la exclusión de la forma *-se* en este estudio. Si bien la mayoría de los textos consultados tienden a desechar la forma *-se* con valor de indicativo (RAE, 2009; Gómez Torrego, 2000; Fente *et al.*, 1981; RAE, 1973; Hanssen, 1945), las observaciones al respecto hechas por Ramírez Luengo (2007), Hermerén (1992) y Rojo (2011) pueden ser consideradas para futuras investigaciones que tengan por objetivo delimitar mejor el fenómeno. Sin embargo, dado que el propósito de este estudio gira en torno a la intersección de valores temporales, modales y aspectuales del fenómeno en cuestión, y no en torno a las posibles alternancias entre *-ra* y *-se*, por razones prácticas se ha decidido mantener la metodología descrita en la introducción, es decir, con un corpus limitado a la forma *-ra*. Con todo, debe señalarse que los autores mencionados consideran que el uso de la forma *-se* con valor de indicativo es una rareza y su aparición en los corpus es minoritaria.

2.2 Tiempo, modo y aspecto en el sistema verbal español

A continuación, se revisan tres conceptos centrales del sistema verbal en español: el tiempo, el modo y el aspecto. Además, se examinan algunas intersecciones existentes entre ellos.

2.2.1 Tiempo

El tiempo verbal en español no hace referencia necesariamente al tiempo real, por lo que no debe ser trazada una equivalencia directa entre ambos conceptos. Para comprender mejor el tiempo verbal, es preferible considerar las relaciones de temporalidad: la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad. Estos conceptos no indican la relación entre el verbo y el hablante, sino entre el verbo y otra acción verbal que se utiliza como referencia (Gómez Torrego, 2000: 2.5.7.2). En el enunciado (3), presentado en la introducción como ejemplo del uso etimológico, puede observarse que hay dos acciones verbales:

(3) Mi abuela, quien **dedicara** gran parte de su vida a la pedagogía, **está** hoy jubilada.

Entre ambos verbos hay una relación de temporalidad, en la que **dedicara** aparece en anterioridad con relación a **está**, o **está** en posterioridad con relación a **dedicara**, dependiendo del punto de vista. En cualquier caso, puede constatarse que ambas acciones verbales no son simultáneas. Para efectos de este trabajo, se pone especial atención en la relación de anterioridad, dado que se observa en el corpus y la bibliografía una tendencia a emplear el uso etimológico para transmitir información pretérita sobre un sujeto que se describe o se cita. Se plantea que el uso etimológico tiende a aparecer en oraciones relativas en una relación de anterioridad respecto de otra acción verbal en el texto. Esta suposición se sostiene, además, en el significado de la forma latina *fuera*, antecedente etimológico de la forma española *fuera*. Esta forma latina equivale al pluscuamperfecto de indicativo en español (*había sido*), tiempo que siempre requiere de otra acción verbal respecto de la cual indicar anterioridad (Gómez Torrego, 2000: 2.5.9.3). Curiosamente, esta condición de necesaria anterioridad no se registra en el pretérito indefinido (*fue*) ni en el pretérito imperfecto (*era*), significados que también pueden ser expresados con el uso etimológico de la forma *fuera*. Con todo, se advierte que este fenómeno lingüístico es empleado principalmente en construcciones relativas con un

estatus de anterioridad, es decir, que aparece casi siempre en relación con otra acción verbal posterior, introduciendo información adicional o contextual a ella.

2.2.2 Modo

El modo es aquella flexión verbal que informa sobre la actitud del hablante ante la información transmitida, especialmente en cuanto al punto de vista que este sostiene sobre el contenido que se transmite (RAE, 2009: 25.1c). La RAE (2009) afirma que existe una tendencia a vincular el modo subjuntivo a «contextos [...] que suelen llamarse no factuales (es decir, no reales, no verificados o no experimentados)», lo cual sugeriría que esta flexión verbal puede considerarse una manifestación gramatical de las nociones abstractas que implican estos contextos «no factuales» (RAE, 2009: 25.1c). Esta distinción modal que caracteriza el modo subjuntivo como expresión de irrealidad o potencialidad puede resultar imprecisa, ya que existen ejemplos en los que el futuro simple de indicativo puede tomar un valor similar (RAE, 2009: 25.1j). Esto se ejemplifica en la introducción del presente estudio con la frase «Ahora **serán** las cinco» (Gómez Torrego, 2000: 2.5.10.1). Por otro lado, existen ejemplos donde el pretérito imperfecto de subjuntivo expresa hechos considerados reales, como en el enunciado (7):

(7) Finalmente, Pepe se hartó de que su vecino **tocara** el saxofón cada noche.

Ante esta aparente contradicción, es pertinente considerar la propuesta de Ruiz Campillo (2007). Este autor afirma que el modo subjuntivo, en contraste con el indicativo, se caracteriza por «una actitud de *inhibición* declarativa» con la que el hablante se limita a mencionar una acción verbal, sin manifestar explícitamente lo que sabe o piensa al respecto (Ruiz Campillo, 2007: 310-311). Siguiendo esta línea, es posible establecer que **el modo subjuntivo es no-declarativo**, mientras que **el modo indicativo es declarativo**.

Adicionalmente, cabe destacar la estrecha relación que hay entre la flexión de modo con la de tiempo, lo cual tiene implicancias aspectuales que son tratadas en el siguiente subapartado. En efecto, los tiempos del modo subjuntivo son defectivos en comparación con los del indicativo, es decir, que carecen de algunas de las distinciones morfológicas que sí tienen estos últimos. Por ejemplo, «la oposición «CANTÉ–CANTABA», en el modo indicativo, no tiene correspondencia en el subjuntivo, en el que CANTARA o CANTASE cubre ambos contenidos» (RAE, 2009: 25.1ñ). Esto implica la ausencia de distinción aspectual en las formas

simples del pretérito de subjuntivo, dentro de las que se cuenta la forma *-ra* tratada en el presente estudio. A continuación, se profundiza en las implicancias de esta característica.

2.2.3 Aspecto

El aspecto verbal es una categoría que informa sobre la estructura interna de los eventos descritos por la acción verbal, es decir, sobre «la manera en que surgen, se terminan o se repiten, pero también [...] si se perciben en su integridad o se muestran únicamente algunos de sus segmentos» (RAE, 2009: 23.2a). También se puede agregar que, en algunos estudios, el aspecto verbal se denomina «tiempo interno», dado que la información que transmite se refiere a «la manera en que aparecen los sucesos, no a su vínculo [...] con el momento del habla», lo cual le permite mostrar las situaciones «en su desarrollo interno [...] como instantáneas, terminadas, inacabadas o repetidas, entre otras opciones» (RAE, 2009: 23.2b). El foco del presente estudio es el tipo de aspecto verbal denominado «morfológico» o «desinencial», dentro del cual se aprecia la división entre tiempos perfectivos y tiempos imperfectivos (RAE, 2009: 23.2j).

Siguiendo a Comrie (1976), es pertinente considerar una oposición entre tiempos perfectivos e imperfectivos bajo el concepto de «marcación». Según el autor, cuando existe una oposición entre dos elementos lingüísticos, se tiende a considerar que uno de ellos no-marcado (más usual y menos específico), mientras que el otro es marcado (menos usual y más específico). En español, **los tiempos perfectivos se consideran marcados**, mientras que **los tiempos imperfectivos se consideran no-marcados**. Esto implica que una acción verbal expresada en un tiempo imperfectivo (*hablaba*) puede, en muchos casos, abarcar el significado de su contraparte perfectiva (*hablé*), es decir, que los tiempos imperfectivos (forma no-marcada) pueden ser usados en aquellos casos donde los tiempos perfectivos (forma marcada) también son pertinentes (Comrie, 1976: 111-112). Esta intercambiabilidad no se observa en el sentido inverso (perfectivo abarcando imperfectivo) debido al carácter más específico de la forma marcada. Dentro de los tiempos perfectivos cabe considerar una distinción léxica, también llamada «aspecto léxico» o «modo de acción». Esto se refiere a las diferencias aspectuales que no se deben a desinencias morfológicas (*llegaba-llegó*) sino a la información léxica que proporcionan los verbos en su forma infinitiva (*llegar* vs. *vivir*). Así, la frase «**Llegó** a la ciudad» denota un evento puntual, mientras que la frase «**Vivió** en la ciudad» denota una situación que se extiende durante un período (RAE, 2009: 23.2d). Aun cuando ambos verbos expresan una forma perfectiva (por lo tanto, marcada) hay una diferencia de naturaleza léxica entre ellos. Esta diferencia se observa entre los **significados durativos**, que expresan

realizaciones o estados, y los **significados no-durativos**, que expresan actividades o logros (RAE, 2009: 23.3a). Esta distinción debe ser considerada al analizar los casos de uso etimológico que expresan tiempos perfectivos (*fue* y *había sido*).

Como se menciona arriba, la distinción entre aspecto perfectivo e imperfectivo se observa de manera clara en los tiempos simples del modo indicativo, no así en los del modo subjuntivo. Esto se debe a que el español tiene menos distinciones temporales en el modo subjuntivo que en el indicativo, con lo cual los dos tiempos simples del pretérito en el modo indicativo, que se distinguen en cuanto al aspecto (*fue* y *era*), se corresponden con un solo tiempo en el modo subjuntivo: el imperfecto (*fuera* o *fuese*), cuyas dos formas no presentan una distinción semántica importante (RAE, 2009: 24.1a). Sin embargo, el uso etimológico (*fuera*) tiene sus antecedentes en el pluscuamperfecto latino de indicativo (*fuera*), cuyo significado equivale a la forma española *había sido*, un tiempo que puede catalogarse como «perfectivo» (RAE, 2009: 23.2q-23.2s). Esta evolución justifica las dos premisas en la hipótesis del presente estudio: (1) que el uso etimológico (*fuera*) expresa un valor de indicativo, principalmente el pretérito indefinido (*fue*), pero también el pretérito pluscuamperfecto (*había sido*) y en menor grado el pretérito imperfecto (*era*); (2) que este uso permite introducir un **matiz de aspecto imperfectivo** a la oración cuando expresa tiempos perfectivos (*fue* y *había sido*), lo cual justifica su elección por sobre estos.

Según la RAE, el aspecto imperfectivo puede dividirse en tres modalidades principales: la progresiva, la iterativa o cíclica, y la continua (RAE, 2009: 23.21). La modalidad progresiva se caracteriza por enfocar «un punto o un intervalo del desarrollo de la acción», la modalidad iterativa refiere «a las situaciones que se repiten a lo largo de cierto intervalo», mientras que la modalidad continua «se caracteriza por focalizar cierta situación incluida en un determinado intervalo» (RAE, 2009: 23.21-23.2o). Estas tres modalidades deben ser consideradas al analizar las características aspectuales identificadas en los casos de uso etimológico con matiz imperfectivo. Teniendo en cuenta la función referencial del uso etimológico, que generalmente se emplea para transmitir información pretérita sobre un sujeto que se describe o se cita, se sugiere que habrá una preponderancia de la modalidad continua en los casos analizados. Esta modalidad no da cuenta de proceso alguno, ni evento en progresión, ni una repetición de un evento o estado de cosas, sino que simplemente expresa «propiedades pretéritas de alguien [o algo], que se presentan como simultáneas, lo que no impide que tengan duración» (RAE, 2009: 23.2o).

2.2.4 Intersecciones temporales, modales y aspectuales

Cabe señalar que las distinciones entre tiempos perfectivos e imperfectivos no son necesariamente taxativas. Comrie (1976) sostiene que lo imperfectivo no es incompatible con lo perfectivo, dado que ambos aspectos pueden ser expresados si la lengua en cuestión posee los medios formales para hacerlo (Comrie, 1976: 24). Si bien el autor no trata ejemplos del español que sostengan esta afirmación, es pertinente tener en cuenta esta perspectiva a la hora de analizar el aspecto en el uso etimológico, dada la ambigüedad aspectual que este fenómeno posee como consecuencia de su evolución histórica. Es relevante la disquisición de Comrie sobre el «imperfectivo aoristo» y el «perfectivo imperfecto», formas de la lengua búlgara que combinan aspecto perfectivo e imperfectivo, permitiendo circunscribir una situación perfectiva dentro de una forma imperfectiva, o introducir matices de habitualidad en una forma perfectiva (Comrie, 1976: 32).

El análisis del presente estudio se enfoca en este tipo de intersecciones, dado que el uso etimológico presenta, en efecto, una suerte de combinación entre tiempos perfectivos e imperfectivos, además de un empleo del modo subjuntivo (no-declarativo) para expresar significados del modo indicativo (declarativo). Así, se puede afirmar que el uso etimológico (*fuera*) introduce matices imperfectivos de continuidad (forma no-marcada) y no-declarativos en un tiempo verbal cuyo significado principal es de aspecto perfectivo (forma marcada) y declarativo, dado que generalmente adopta un valor indicativo de pretérito indefinido (*fue*) o pluscuamperfecto (*había sido*). Los casos que expresan el pretérito imperfecto (*era*) serán analizados de manera separada, dado que no expresan un tiempo perfectivo. En el enunciado (3), tratado anteriormente, puede considerarse que el uso etimológico (aquí conmutable por **dedicó** o **había dedicado**) permite introducir un matiz imperfectivo (no-marcado) de continuidad:

(3) Mi abuela, quien **dedicara** gran parte de su vida a la pedagogía, está hoy jubilada.

Adicionalmente, en la frase se disimula el carácter declarativo de la afirmación al emplear una forma del modo subjuntivo. Esto dota al hablante de una cierta inhibición declarativa respecto del contenido enunciado por la acción verbal, limitándose a mencionarla y sin hacerla constar como algo que sabe o piensa.

3 ANÁLISIS

Siguiendo la metodología descrita en el apartado 1.2, se ha obtenido una muestra total de 408 casos de uso etimológico. La tabla 1 indica la distribución de estos casos según cada forma de relativo más verbo, además del total de casos por cada relativo:

| Forma | Número de casos | Porcentaje |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------|
| «quien fuera» | 130 | 32 % |
| «quien hiciera» | 9 | 2,2 % |
| «quien estuviera» | 7 | 1,8 % |
| Totalidad de casos con «quien» | 146 | 36 % |
| «como dijera» | 172 | 42 % |
| «como hiciera» | 90 | 22 % |
| Totalidad de casos con «como» | 262 | 64 % |
| Muestra total | 408 | 100 % |

TABLA 1: *Distribución de casos de uso etimológico según formas de relativo más verbo y según cada relativo*

Como se puede observar, la búsqueda arrojó una distribución de casos desigual, donde la forma «como dijera» concentra la mayor cantidad de concordancias extraídas, representando un 42 % de la muestra total, mientras que la forma «quien estuviera» obtuvo la menor cantidad de concordancias, representando un 1,8 % del total. Los valores dan cuenta de una mayor frecuencia en el uso de las formas «como dijera» y «quien fuera». Esto puede deberse al empleo más frecuente de estas formas en comparación con las demás en el corpus, lo cual explicaría su alta prevalencia. Las formas «quien estuviera» y «quien hiciera», por el contrario, parecen ser las menos convencionales debido a su baja frecuencia en la muestra. Llama la atención la distribución de casos según cada relativo, donde las formas con «quien» concentran un 36 % del total, mientras que las formas con «como» concentran un 64 %. Estos valores son tanto más interesantes si se considera que en la búsqueda se ingresaron dos formas con «como» y tres formas con «quien». Esto parece indicar que, según las combinaciones aquí seleccionadas, el adverbio relativo «como» resulta más productivo para buscar casos de uso etimológico que el pronombre relativo «quien». En los siguientes apartados se procede a

analizar el corpus obtenido con base en las preguntas de investigación formuladas en el apartado 1.1.

3.1 Valores de indicativo expresados con el uso etimológico

La primera pregunta formulada se refiere a los diferentes valores de indicativo expresados mediante el uso etimológico. Para responder esta pregunta se realizó una clasificación de los casos extraídos según tres formas de pretérito de indicativo. Cada caso fue analizado en su contexto y clasificado según la forma que mejor podía conmutar el significado del enunciado. La tabla 2 ilustra los resultados obtenidos, indicando el número de casos por cada categoría (*n*) y el porcentaje redondeado (%) respecto de cada forma y respecto del total:

| Forma | Valor de pretérito de indicativo expresado | | |
|--|--|---|-------------------------------------|
| | Pretérito indefinido (<i>fue</i>) | Pluscuamperfecto (<i>había sido</i>) | Pretérito imperfecto (<i>era</i>) |
| «quien fuera» <i>n</i> = 130 | 72 % <i>n</i> = 94 | 16 % <i>n</i> = 20 | 12 % <i>n</i> = 16 |
| «quien hiciera» <i>n</i> = 9 | 100 % <i>n</i> = 9 | 0 % <i>n</i> = 0 | 0 % <i>n</i> = 0 |
| «quien estuviera» <i>n</i> = 7 | 57 % <i>n</i> = 4 | 43 % <i>n</i> = 3 | 0 % <i>n</i> = 0 |
| «como dijera» <i>n</i> = 172 | 92 % <i>n</i> = 158 | 5 % <i>n</i> = 8 | 3 % <i>n</i> = 6 |
| «como hiciera» <i>n</i> = 90 | 57 % <i>n</i> = 51 | 29 % <i>n</i> = 26 | 14 % <i>n</i> = 13 |
| Muestra total <i>n</i> = 408 | 77 % <i>n</i> = 315 | 14 % <i>n</i> = 57 | 9 % <i>n</i> = 36 |

TABLA 2: Distribución de casos, desagregados por forma, según los valores de indicativo expresados

Como se observa, la distribución obtenida varía según cada forma, siendo la combinación «como hiciera» la de distribución más pareja, donde se encuentra una mayor variedad de valores de indicativo expresados. Por otro lado, las formas «como dijera» y «quien hiciera» son las que presentan una mayor concentración de casos en uno de los valores de

indicativo, con un 92 % y un 100 % de ellos, respectivamente, expresando el pretérito indefinido (*fue*). Las formas «quien hiciera» y «quien estuviera» no presentan ningún caso que exprese pretérito imperfecto (*era*). La primera de ellas tampoco presenta casos que expresen el pluscuamperfecto (*había sido*) Estas dos formas son las menos frecuentes de todo el corpus, representando en conjunto apenas un 4 % del total.

Respecto de la muestra total, destaca la preponderancia de los casos que expresan el pretérito indefinido (*fue*), representando un 77 % de la muestra total. Les siguen los casos que expresan el pluscuamperfecto (*había sido*), con un 14 % del total, y los casos que expresan el pretérito imperfecto (*era*), con un 9 % del total. Esto viene a confirmar una de las premisas de la hipótesis del presente estudio: que el uso etimológico se emplea principalmente con un significado de pretérito indefinido (*fue*), lo que da cuenta de una cierta evolución semántica del fenómeno lingüístico. En efecto, los casos que representan el verdadero significado etimológico de la forma (*había sido*) no son muy frecuentes, y su conificación requiere de elementos contextuales específicos que den cuenta de una relación de anterioridad propia del pluscuamperfecto. Los casos que expresan el pretérito imperfecto (*era*) son minoritarios, tal como se suponía en la hipótesis. Sin embargo, son más frecuentes de lo esperado, representando casi una décima parte del total. Al igual que los de pluscuamperfecto, estos casos requieren de elementos contextuales específicos para codificar su significado de pretérito imperfecto. Con todo, se puede establecer que el uso etimológico expresa los tres valores de pretérito de indicativo sugeridos en la hipótesis, siendo el pretérito indefinido el tiempo expresado más usualmente y que requiere de menos marcas contextuales para ser codificado.

A continuación, se presentan diez casos representativos que ejemplifican los diferentes valores de indicativo expresados. El caso 1 corresponde a la forma «como dijera» y expresa el valor de indicativo más típico de esta forma y de la muestra total, el pretérito indefinido:

De hecho, así hemos llegado al siglo XXI, con una sociedad en cierto modo deforme. **Como dijera** Rodó en uno de sus alejamientos de la política: “Me voy del país político, que es como decir que me voy del país”. La política lo ocupaba todo. No había espacio para pensar fuera de la política.

Mazzone, Daniel: «Un país de 25 watts». El País. Montevideo: historico.elpais.com.uy, 2003-03-08.

CASO 1: Conmutable por pretérito indefinido (*dijo*)

En el texto se observa que la forma «como dijera» adopta un valor de indicativo correspondiente al pretérito indefinido, por lo que puede ser cambiada por la forma «como dijo» sin alterar el significado central de la frase. Este empleo del uso etimológico es el más usual de la forma «como dijera», siendo un recurso que permite introducir una cita (en este caso textual) en la oración sin perder fluidez en el fraseo. En el caso 2 se puede apreciar el mismo empleo, esta vez con una cita no textual:

Los de Bárbaro Rivas, en cambio, vienen a ser una especie de citas, encantadoras de pasajes bíblicos, evocaciones del Libertador, crónica de nuestras festividades religiosas, plasmadas de tal manera en el lienzo que, al decir de Alfredo Boulton, hacen recordar el repertorio de Chagall y el drama popular de Beckett. Rivas era, más que un pintor religioso, un místico en estado primitivo, **como dijera** alguna vez Juan Calzadilla.

Noriega, Simón: Venezuela en sus artes visuales. Mérida: Ediciones Puerta del Sol, 2001.

CASO 2: Conmutable por pretérito indefinido (*dijo*)

En este ejemplo, la cita es menos delimitada y adopta la forma de parafraseo, lo cual permite al hablante introducir la voz del personaje citado en su discurso sin perder fluidez en el fraseo. Con todo, se observa que el complemento «alguna vez» da cuenta de una acción pretérita puntual y terminada, lo que hace posible cambiar la forma «como dijera» por «como dijo» sin alterar el significado central de la frase. Además, cabe destacar el carácter no-marcado del complemento «alguna vez» en contraste con formas más específicas, tales como «una vez» o «aquella vez». La elección de este complemento no-marcado puede dar cuenta de las características aspectuales del uso etimológico, tratadas en el apartado 3.2. Los casos 1 y 2 representan claramente el uso etimológico con la forma «como dijera» como un inductor de citas textuales y no textuales en los enunciados, un empleo que parece ser bastante convencional. Más adelante se analizan las connotaciones discursivas que esto implica. Otra forma que expresa el pretérito indefinido de manera preferente es «quien fuera», siendo un 72 % de sus concordancias conmutables por «quien fue». El caso 3 ilustra este fenómeno:

— Homenaje: Sentido homenaje de despedida ofreció el leonismo colombiano a su dirigente Alfonso Giraldo Aristizábal, **quien fuera** Presidente de Consejo de Gobernadores. Nuestras condolencias y solidaridad para su distinguida familia.

Gaitán Suárez, Jesús: «Convenciones en el 2002». El Tiempo. Bogotá: eltiempo.com, 2002-05-30.

CASO 3: Conmutable por pretérito indefinido (*fue*)

En el ejemplo se observa que el uso etimológico adopta un valor de pretérito indefinido que se emplea para describir una actividad pretérita terminada por parte del sujeto al que se hace referencia en el texto, sin una necesaria relación de anterioridad respecto de otra acción verbal pretérita. Este empleo del uso etimológico se observa con bastante frecuencia en los casos de la forma «quien fuera» que describen personas que han muerto, sobre quienes se dedican obituarios o se informa de su deceso. Las connotaciones discursivas de este empleo son tratadas más adelante. Con todo, se puede establecer que, en estos casos, la forma «quien fuera» puede ser cambiada por «quien fue» sin alterar el significado central de la frase. En el caso 4 se puede apreciar el mismo empleo:

– Arnaldo Orfila Reynal, **quien fuera** fundador de las editoriales mexicanas Fondo de Cultura Económica y Siglo XXI, muere a los 101 años.

PÉREZ STADELMANN, CRISTINA: «Literatura y Algo más: 98». Excélsior. México D.F.: excelsior.com.mx, 2001-09-14.

CASO 4: Conmutable por pretérito indefinido (*fue*)

La forma «quien fuera» también presenta un significativo porcentaje de casos (16 %) que expresan un valor de pluscuamperfecto. En estos, hay marcas contextuales que señalan la anterioridad de la acción verbal expresada respecto de otra acción verbal pretérita, de modo que la forma «quien fuera» puede ser cambiada por «quien había sido» sin alterar el significado central de la frase. En el caso 5 se observa este empleo:

El diputado Acosta y Lara planteó el problema a Sanguinetti, que se comunicó con Hunter y le expresó su malestar por la actitud política adoptada. Además se sintió molesto dado el lazo de amistad profunda que lo unía con **quien fuera** compañero suyo en el gabinete ministerial en los años 60, dijeron las fuentes.

«Sanguinetti intervino en disputa local». El País. Montevideo: diarioelpais.com, 2001-07-12.

CASO 5: Conmutable por pluscuamperfecto (*había sido*)

El pluscuamperfecto es el significado originario del uso etimológico. Sin embargo, no representa un empleo mayoritario en la muestra total. Esto puede depender del verbo usado, ya que las formas «quien estuviera» y «como hiciera» presentan un alto porcentaje de casos que expresan este tiempo verbal, con un 43 % y un 29 % respectivamente. El caso 6 muestra un empleo de la forma «quien estuviera» que es conmutable por «quien había estado»:

El exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, también estuvo en el mismo cargo como su padre, José Murat, **quien estuviera** al frente del estado de 1998 al 2004, ambos con el PRI.

Velázquez, Karla: «‘Nepo babies’ de la política mexicana: a la elección del 2024 y en el poder por su apellido». Vanguardia MX. vanguardia.com.mx: vanguardia.com.mx, 2023-01-05.

CASO 6: Conmutable por pluscuamperfecto (*había estado*)

Como se observa, la acción verbal expresada mediante el uso etimológico está en una relación de anterioridad respecto de otra acción verbal pretérita, lo cual da cuenta de un valor de indicativo correspondiente al pluscuamperfecto. En el caso 7 se puede observar un empleo similar, donde la forma «como hiciera» puede ser cambiada por «como había hecho» sin alterar el significado central del enunciado. Este caso muestra de manera clara cómo la relación de anterioridad respecto de otra acción verbal pretérita es una marca contextual que permite al uso etimológico expresar un valor de pluscuamperfecto:

Al acabar la guerra, tras enjaretar el bachillerato en un par de cursos especiales, fui enviado a Madrid por mi padre para que ingresase en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, tal y **como hiciera** él mismo treinta años atrás.

Borau, José Luis: «Bendita nevada». Camisa de once varas. Madrid: Alfaguara, 2003.

CASO 7: Conmutable por pluscuamperfecto (*había hecho*)

Finalmente, están aquellos casos que expresan un valor de pretérito imperfecto (*era*), el menos frecuente de la muestra total, representando aproximadamente un 9 % de ella. Como se indica en la introducción, este valor no se encuentra respaldado por la bibliografía, salvo un texto que lo señala como un error incluso más grave que el uso etimológico con valor de pretérito indefinido o pluscuamperfecto (Benito Mozas, 1992: 156). Dado que el presente estudio no es de carácter normativo, sino descriptivo, no se realiza aquí una valoración positiva

o negativa de este empleo. Sin embargo, cabe señalar que la presencia de casos que expresan este tiempo verbal ha sobrepasado las propias expectativas. En este grupo destacan las formas «como hiciera» y «quien fuera», que presentan un porcentaje de casos de 14 % y 12 %, respectivamente. En el caso 8, la forma «como hiciera» adopta un valor de pretérito imperfecto, pudiendo ser reemplazada por «como hacía» sin alterar el significado central:

El golf de Tiger en la jornada de ayer fue como para hacer temblar los cimientos de la elegante casa club. El californiano también se suma a la caza y permanece paciente a la espera de un cortocircuito del líder, **como hiciera** en sus buenos tiempos.

«Woods ya es tercero y McIlroy sigue arriba». El Universal.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2011-04-09.

CASO 8: Conmutable por pretérito imperfecto (*hacía*)

En el texto destaca el complemento «en sus buenos tiempos», mediante el cual es posible comprender la acción verbal en un contexto de mayor indeterminación temporal y, por lo tanto, conmutable por una forma aspectual no-marcada, es decir, un tiempo imperfectivo. Algo similar puede observarse en el caso 9, donde la forma «quien fuera» transmite un valor de pretérito imperfecto y puede ser reemplazada por «quien era» sin alterar el sentido del texto:

Esta construcción tan soberbia se destinó a albergar la imagen de la Virgen Morena. Lamentablemente, a la primitiva imagen de la Virgen de la Candelaria, **quien fuera** una hermosa india morena de gruesas trenzas, el correr de los años sometió a constantes innovaciones en la moda femenina, cambiándole sus gruesas trenzas negras por una peluca espesa de cabello negro azabache.

Pedraza Pérez del Castillo, Pilar: Mujer escorpión. Novela inédita. La Paz: s. n., 2001.

CASO 9: Conmutable por pretérito imperfecto (*era*)

En este caso se aprecia la descripción de un cambio de estado, en este caso el aspecto visual, del sujeto en un espacio temporal amplio e indeterminado, lo cual se marca con el complemento «el correr de los años». Así, la acción verbal se inscribe en el mismo tipo de indeterminación temporal que el anterior, siendo el pretérito imperfecto la forma del modo indicativo que mejor expresa su significado. La forma «como hiciera» resulta especialmente

productiva a la hora de expresar este tiempo verbal, siendo sus ejemplos algo más nítidos que los de las otras combinaciones. Esto se observa en el caso 10, donde la forma «como hiciera» puede ser reemplazada por «como hacía» sin alterar el sentido del enunciado:

Mientras, en el laboratorio de la firma en Billund los cerebros siguen desarrollando fantasías, tal y **como hiciera** el carpintero entre tablones de madera y bajo la anonadada mirada infantil de su hijo. Los jóvenes diseñadores prefieren la tecnología espacial y las batallitas intergalácticas, pero es que el tiempo no pasa en balde. Es Navidad, y en el parque temático que Lego regenta en California, uno de los seis repartidos por el mundo, un enorme árbol lo celebra. Es artificial y está formado por 245.000 piezas de plástico marca Lego, de ésas que ni tan siquiera llegó a intuir Christiansen, el Gepetto danés.

Bustamante, José Manuel: «El ladrillo de plástico que conquistó el mundo». El Mundo. Magazine. Madrid: elmundo.es, 2003-12-21.

CASO 10: Conmutable por pretérito imperfecto (*hacía*)

En el texto se observa una comparación entre una actividad de carácter industrial que se desarrolla en la actualidad y un oficio ejercido en el pasado: la carpintería. Esta comparación enfatiza el carácter tradicional del ejercicio de la carpintería para establecer un contrapunto con la producción de carácter industrial que se describe, al mismo tiempo que se señala una similitud entre ambas actividades. Así, la forma «como hiciera» permite introducir en el texto la imagen de un carpintero trabajando en su taller. Esta acción verbal aparece como pretérita, pero no está delimitada por lapsos temporales específicos ni se presenta como terminada. Más bien aparece como una actividad habitual o extendida en un tiempo pretérito indeterminado o de límites difusos. Esto permite conmutar la forma en cuestión por un tiempo verbal imperfectivo, en este caso: «como hacía».

3.2 Características aspectuales del uso etimológico

La segunda pregunta de investigación indaga en las características aspectuales que se identifican en el corpus. Para responder esta pregunta, se comentan algunos de los casos presentados en el apartado anterior, refiriendo a los conceptos examinados en el marco teórico.

En primer lugar, se puede indicar que en los textos analizados se observa una clara diferenciación entre dos aspectos verbales principales: los tiempos perfectivos y los tiempos

imperfectivos. Entre los primeros se cuentan aquellos ejemplos que expresan un valor de pretérito indefinido (casos 1, 2, 3 y 4) y los que expresan un valor de pluscuamperfecto (casos 5, 6 y 7). Entre los segundos se cuentan aquellos textos que expresan un valor de pretérito imperfecto (casos 8, 9 y 10). Esta categorización deriva del principal significado aspectual transmitido por los usos etimológicos analizados, que permite conmutarlos por formas de cada uno de los valores de pretérito de indicativo propuestos arriba. De este modo, los textos que transmiten tiempos perfectivos (casos 1-7) se caracterizan por presentar la acción verbal como terminada, y los que transmiten un tiempo verbal imperfectivo (casos 8-10) presentan la acción verbal como no terminada. Como se menciona arriba, la conmutabilidad de cada uso etimológico por su valor de indicativo correspondiente depende principalmente de las marcas contextuales. Estas marcas indican si la acción verbal se presenta como puntual y terminada (casos 1-4), si se presenta como terminada, pero en una relación de anterioridad respecto de otra acción pretérita (casos 5-7), o si hay complementos que dan cuenta de una cierta indeterminación temporal, presentando la acción verbal como no terminada o extendida en el tiempo (casos 8-10). Con todo, debe indagarse por qué los hablantes eligen emplear el uso etimológico en los casos analizados y qué factores justifican esta elección, dado que representan tiempos y aspectos verbales diferentes, que bien podrían ser expresados con sus formas correspondientes del modo indicativo.

Siguiendo la categorización de Comrie (1976), puede identificarse un mayor grado de «marcación» en los ejemplos que transmiten un significado perfectivo (casos 1-7), dado que refieren a acciones más específicas, mientras que los que transmiten un significado imperfectivo (8-10) pueden identificarse como no marcados, ya que describen acciones menos específicas. Sin embargo, cabe señalar que, tal como se menciona en el subapartado 2.2.2, el modo subjuntivo carece de la distinción aspectual entre perfectivo e imperfectivo en el pretérito simple, de manera que la forma *fuera* (para estos efectos, equivalente a *fuese*) cubre ambos significados aspectuales expresados por *fue* y *era*, respectivamente. Si se considera esta particularidad del modo subjuntivo y teniendo en cuenta que, según Comrie (1976), las formas no-marcadas pueden abarcar los significados de sus contrapartes marcadas, puede sugerirse que el uso etimológico es una forma eminentemente no-marcada que puede cubrir tanto significados perfectivos como no perfectivos. De este modo, se puede establecer una segunda característica aspectual identificada en el corpus: una suerte de ambigüedad o indeterminación aspectual, mediante la cual se observa una tendencia a la no-marcación de aspecto, aun cuando el contexto da a entender la acción verbal como terminada. Se observa que el empleo del uso etimológico introduce un cierto matiz imperfectivo (forma no-marcada) en los enunciados donde expresa

valores de tiempos perfectivos, como en los casos 1-7. Los casos 8-10, por otro lado, expresan un tiempo imperfectivo propiamente tal, que se desprende del contexto, por lo que el empleo del uso etimológico en estos ejemplos no introduce matiz imperfectivo alguno. La no-marcación en estos casos es aún mayor, y está dada por complementos contextuales que presentan la acción verbal como no terminada.

Adicionalmente, debe considerarse el modo de acción, es decir, las características aspectuales de naturaleza léxica atinentes a los casos 1-7, que transmiten un significado perfectivo. Al respecto, puede señalarse que los casos 1-2 («como dijera») y 7 («como hiciera») transmiten significados no-durativos, mientras que los casos 3-5 («quien fuera») y 6 («quien estuviera») transmiten significados durativos. Esto se desprende de los significados de los verbos empleados y sus contextos, donde *decir* y *hacer* refieren a actividades no-durativas, mientras que *ser* y *estar* refieren a estados durativos. Esta distinción introduce una leve diferencia entre los verbos de aspecto durativo y los de aspecto no-durativo. Si bien todos los casos 1-7 se ven influidos por el matiz imperfectivo mencionado arriba, se debe considerar la naturaleza léxica de los verbos utilizados, ya que estos pueden introducir matices relevantes.

Con todo, debe tenerse en cuenta que las distinciones de aspecto léxico son hechas a partir de rasgos que se pueden cruzar, de lo cual se desprenden diferentes categorizaciones de los sucesos en función de la presencia o ausencia de estos rasgos (RAE, 2009: 23.3f). Uno de ellos es la *telicidad*, es decir, la condición de que las acciones verbales tengan o no un límite natural o intrínseco. Según este rasgo, los verbos pueden dividirse entre *télicos* (delimitados) y *atélicos* (no delimitados) (RAE, 2009: 23.2d). Estas distinciones no dependen solamente del verbo utilizado, sino también del predicado en el que este se utiliza. Así, las acciones durativas «cantar» y «construir una silla» pueden distinguirse entre sí por su telicidad, dado que «cantar» (situación atélica) refiere a un suceso sin un límite natural o intrínseco, y que puede ser retomado en el futuro, mientras que «construir una silla» (situación télica) es un evento delimitado por su propia finalización, y no puede ser retomado en el futuro (Comrie, 1976: 44-45).

Como se observa, las distinciones aspectuales de naturaleza léxica revisten una complejidad que excede los objetivos del presente estudio. Sin embargo, cabe señalar que el significado de los predicados y su efecto sobre la *telicidad* de los verbos usados puede explicar que algunos de ellos transmitan tanto tiempos perfectivos como imperfectivos. De esta manera, si se atiende a los casos aquí analizados, se observa que un mismo verbo (*hacer*) presenta un aspecto perfectivo y delimitado (télico) en el caso 7, pero un aspecto imperfectivo y no delimitado (atélico) en los casos 8 y 10.

3.3 Connotaciones discursivas del uso etimológico

La tercera pregunta de investigación refiere a las connotaciones discursivas que implica el uso etimológico en los casos analizados. Para responder esta pregunta es pertinente considerar las intersecciones entre tiempo, modo y aspecto que se comentan en el subapartado 2.2.4.

Siguiendo a Comrie (1976), se puede afirmar que no siempre existe una separación taxativa entre tiempos perfectivos e imperfectivos, dado que ambos pueden ser expresados si una lengua posee los medios formales para hacerlo. Si se considera la ambigüedad o indeterminación aspectual mencionada arriba, es posible sostener que el uso etimológico es una forma verbal que permite al hablante combinar tiempos perfectivos e imperfectivos. Así, cuando es empleado, el uso etimológico permite presentar una acción verbal de aspecto perfectivo (como los casos 1-7) dentro de una forma imperfectiva, o al menos no-marcada, como lo es el imperfecto de subjuntivo (*fuera*). Este carácter no-marcado podría incluso explicar la flexibilidad en el empleo del uso etimológico, lo cual se observa en el corpus al ser conmutable por tres diferentes tiempos verbales del indicativo (*fue, había sido y era*). Para ilustrar esta suerte de combinación aspectual, se puede reexaminar el caso 3, que expresa un valor de pretérito indefinido (*fue*):

— Homenaje: Sentido homenaje de despedida ofreció el leonismo colombiano a su dirigente Alfonso Giraldo Aristizábal, **quien fuera** Presidente de Consejo de Gobernadores. Nuestras condolencias y solidaridad para su distinguida familia.

Gaitán Suárez, Jesús: «Convenciones en el 2002». El Tiempo. Bogotá: eltiempo.com, 2002-05-30.

CASO 11: Conmutable por pretérito indefinido (*fue*)

En este ejemplo se observa que el uso etimológico permite evocar la memoria de una persona fallecida a la cual se dedica un obituario. Este empleo es bastante convencional para la forma «quien fuera», registrándose varios casos similares. Lo que resalta aquí es que una acción que se subentiende como terminada (haber sido presidente del Consejo de Gobernadores) se presenta en una forma no-marcada, lo cual permite interpretar una cierta continuidad de la acción, o por lo menos evocarla como vigente en el momento de enunciación, dando cuenta de la ambigüedad aspectual tratada arriba. Este efecto también puede deberse al aspecto léxico del verbo utilizado (*ser*), el cual es de carácter continuo al representar un estado. En general, se observa que los casos de aspecto léxico durativo (verbos *ser* y *estar*) presentan

un matiz imperfectivo de modalidad continua más nítido que los casos de aspecto léxico no-durativo en aquellos predicados de mayor *telicidad* (verbos *decir* y *hacer*).

Finalmente, cabe destacar el carácter no-declarativo del modo subjuntivo. Ruiz Campillo (2007) define este carácter en términos positivos, afirmando que el modo subjuntivo permite al hablante adoptar una actitud de *inhibición declarativa* mediante la cual se limita a mencionar una acción verbal. El subjuntivo menciona, mas no declara, es decir, no manifiesta explícitamente lo que el hablante piensa o sabe respecto de la acción verbal expresada. Si se considera que el uso etimológico toma una forma del pretérito de subjuntivo (*fuera*), es posible afirmar que este uso permite al hablante mencionar una acción verbal, cuyo carácter factual no está en duda, de manera tal que este no requiere manifestar su propia posición al respecto. En otras palabras, expresando una acción verbal de una tercera persona desde una posición más bien independiente, disimulando el carácter declarativo del tiempo verbal de indicativo que en realidad se está expresando. Este fenómeno se aprecia en los casos de la forma «como dijera», donde se insertan citas textuales o no textuales en el discurso del hablante. En una reexaminación del caso 2 se aprecia esto de manera nítida:

Los de Bárbaro Rivas, en cambio, vienen a ser una especie de citas, encantadoras de pasajes bíblicos, evocaciones del Libertador, crónica de nuestras festividades religiosas, plasmadas de tal manera en el lienzo que, al decir de Alfredo Boulton, hacen recordar el repertorio de Chagall y el drama popular de Beckett. Rivas era, más que un pintor religioso, un místico en estado primitivo, **como dijera** alguna vez Juan Calzadilla.

Noriega, Simón: Venezuela en sus artes visuales. Mérida: Ediciones Puerta del Sol, 2001.

CASO 12: Conmutable por pretérito indefinido (*dijo*)

Como se observa, la forma «como dijera», que expresa un valor de indicativo, introduce, sin embargo, una actitud de inhibición declarativa en el discurso del hablante. De esta manera, la descripción presentada recurre a la voz de la persona citada para respaldar sus afirmaciones, sin la necesidad de profundizar en la cita en cuestión. Esto se ve reforzado por el carácter no-textual de la cita, además del complemento «alguna vez» que introduce un matiz no-marcado, de indeterminación aspectual, al texto.

4 CONCLUSIONES

La revisión del corpus y el análisis presentado en el capítulo anterior, permiten establecer algunas conclusiones sobre el uso etimológico. Además, se pueden proponer algunas interrogantes para estudios posteriores.

En primer lugar, puede establecerse que el uso etimológico es un recurso que expresa diferentes valores de pretérito del modo indicativo, siendo preponderante el pretérito indefinido (*fue*), que representa un 77 % de la muestra total. Le siguen el pluscuamperfecto (*había sido*), con un 14 %, y el pretérito imperfecto (*era*), con un 9 %. Esto responde a la primera pregunta de investigación y comprueba la primera premisa de la hipótesis planteada. Así, se puede sostener que el uso etimológico presenta una cierta evolución respecto de su significado originario (*había sido*), pudiendo adoptar dos nuevas formas de pretérito del modo indicativo (*fue* y *era*). Cabe señalar que la distribución de valores de indicativo varía según cada forma de verbo y relativo. Esto da cuenta de una variable de carácter léxico que no ha sido abordada a cabalidad en el presente estudio, pero que podría ser tomada en cuenta para trabajos posteriores.

En segundo lugar, se han identificado tres características aspectuales principales en el corpus. Por un lado, se registra una clara distinción entre tiempos perfectivos (en los casos que expresan las formas *fue* y *había sido*) y un tiempo imperfectivo (en los casos que expresan la forma *era*). Esta distinción está dada por los complementos contextuales que se observan en cada caso. Además, se identifica una indeterminación o ambigüedad aspectual en todos los casos analizados. Esta indeterminación está dada por el carácter no-marcado del pretérito imperfecto de subjuntivo (*fuera*), una forma que cubre tanto aspectos perfectivos como imperfectivos, lo cual explica la variedad de valores de indicativo encontrados en el corpus. Esto permite establecer que todos los casos de uso etimológico presentan un matiz imperfectivo que da cierta durabilidad o continuidad a la acción verbal, aun cuando el contexto da a entender que esta se presenta como terminada. Por último, se identifica una distinción de aspecto léxico o modo de acción en los casos que transmiten un aspecto perfectivo. Esta distinción no ha sido abarcada en profundidad en el presente estudio, por lo que se propone como otra línea de investigación para trabajos posteriores. Las características aspectuales aquí identificadas responden a la segunda pregunta de investigación y comprueba la segunda premisa de la hipótesis planteada: que mediante el uso etimológico se introduce un matiz de aspecto imperfectivo en la oración.

En tercer lugar, se han observado dos principales connotaciones discursivas que se introducen en los textos con el uso etimológico. Por un lado, se observa que el uso etimológico admite la combinación tiempos perfectivos e imperfectivos en una misma forma, permitiendo al hablante dar por entendida una cierta vigencia o continuidad de una acción verbal que se presenta como terminada. Esta connotación es tanto más clara en aquellos casos donde los verbos presentan un aspecto léxico durativo (*ser* y *estar*) que en aquellos donde los verbos tienen un aspecto léxico no-durativo (*hacer* y *decir*). Respecto de esta distinción, puede ser relevante un análisis más detallado de los predicados y su efecto sobre la *telicidad* de los verbos utilizados, una variable que no se ha tratado en profundidad aquí, pero que puede ser considerada en estudios posteriores.

Por otro lado, se observa que el uso etimológico permite al hablante adoptar una actitud de inhibición declarativa dado el modo subjuntivo que toma esta forma. De esta manera, se explica el empleo de este uso en algunos contextos donde el hablante opta por no manifestar explícitamente su posición respecto de la acción verbal expresada, limitándose a mencionarla. Esto se aprecia principalmente en los casos que introducen citas textuales o no textuales en los textos, de manera tal que los hablantes disimulan el carácter declarativo que la forma en realidad expresa (dado su valor de indicativo), sin profundizar ni desmenuzar la información transmitida por la cita en cuestión. Las connotaciones discursivas observadas responden a la tercera pregunta de investigación y comprueban la tercera premisa de la hipótesis: que la elección del uso etimológico responde al carácter no-declarativo del modo subjuntivo, lo que permite al hablante mencionar la acción verbal sin necesidad de declararla como algo que se sabe o piensa.

En definitiva, se concluye que el uso etimológico es un fenómeno lingüístico activo en el español moderno, con muchos ejemplos disponibles en las bases de datos. Este uso no se limita al significado originario de la forma, es decir, al pluscuamperfecto de indicativo, sino que puede adoptar también otros valores: principalmente el de pretérito indefinido y, en menor medida, el de pretérito imperfecto. El carácter activo de este fenómeno sugiere que debe ser observado con mayor atención que el de un mero recurso estilístico o arcaizante, ya que se observa en su empleo una intersección de valores temporales, modales y aspectuales que permite transmitir información de una manera diferente a la convencional.

BIBLIOGRAFÍA

Benito Mozas, A. (1992). *Gramática práctica*. 4ª ed. Madrid: EDAF.

Castañeda Castro, A. & Alhmoud, Z. (2014). “Una aproximación al sistema verbal aplicable a la enseñanza de ELE”. En: Castañeda Castro, A. (coord.), *Enseñanza de gramática avanzada de ELE*. Madrid: SGEL, 267-294.

Comrie, B. (1976). *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.

Criado de Val, M. (1965). *Fisionomía del idioma español*. 3ª ed. Madrid: Aguilar.

Fente, R., Fernández, J. & Feijóo, L. G. (1981). *El subjuntivo*. 4ª ed. Madrid: EDI-6.

Gómez Torrego, L. (2000). *Gramática didáctica del español*. 7ª ed. Madrid: Grupo SM.

Gutiérrez Araus, M. L. (2022). *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. 8ª ed. Madrid: Arco/Libros-La Muralla.

Hanssen, F. (1945). *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires: El Ateneo.

Hermerén, I. (1992). *El uso de la forma en ra con valor no-subjuntivo en el español moderno*. Tesis doctoral no publicada. Lund: Lund University Press.

Lorenzo, E. (1980). *El español de hoy, lengua en ebullición*. 3ª ed. Madrid: Gredos.

Ramírez Luengo, J. L. (2019). *Breve historia del español de América*. 4ª ed. Madrid: Arco/Libros-La Muralla.

Real Academia Española (2024). *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)* [en línea] disponible en < <https://www.rae.es/corpes/> > [consulta: 30 abril 2024 – 17 mayo 2024].

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Real Academia Española, Comisión de gramática (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Rojo, G. (2011). “Me pidieron que {reseñara~reseñase} el libro que Bosque {?publicara/*publicase} en 1980”. En: Escandell Vidal, M., Leonetti, M. & Sánchez López, C. (eds.), *60 problemas de gramática*. Madrid: Akal, pp. 213-219.

Ruiz Campillo, J. P. (2007). “El concepto de no-declaración como valor del subjuntivo: Protocolo de instrucción operativa de la selección modal en español”. En: *Actas del Programa de Formación para el profesorado de ELE 2005-2006 del Instituto Cervantes de Múnich*. Múnich: Instituto Cervantes, 284-327.

ANEXO: BÚSQUEDAS INGRESADAS EN CORPES

(1) «Quien fuera»:

<https://www.rae.es/corpes/form/%7B%22entry%22:%7B%22searchType%22:2,%22orthographicwords%22:%22quien%20fuera%22%7D,%22distance%22:%5B%7B%22distance%22:%221%22,%22exactDistance%22:%22d%22,%22right%22:true%7D%5D%7D/concordancias?from=1&to=100>

(2) «Como dijera»:

<https://www.rae.es/corpes/form/%7B%22entry%22:%7B%22searchType%22:2,%22orthographicwords%22:%22como%20dijera%22%7D,%22distance%22:%5B%7B%22distance%22:%221%22,%22exactDistance%22:%22d%22,%22right%22:true%7D%5D%7D/concordancias?from=1&to=100>

(3) «Como hiciera»:

<https://www.rae.es/corpes/form/%7B%22entry%22:%7B%22searchType%22:2,%22orthographicwords%22:%22como%20hiciera%22%7D,%22distance%22:%5B%7B%22distance%22:%221%22,%22exactDistance%22:%22d%22,%22right%22:true%7D%5D%7D/concordancias?from=1&to=100>

(4) «Quien estuviera»:

<https://www.rae.es/corpes/form/%7B%22entry%22:%7B%22searchType%22:2,%22orthographicwords%22:%22quien%20estuviera%22%7D,%22distance%22:%5B%7B%22distance%22:%221%22,%22exactDistance%22:%22d%22,%22right%22:true%7D%5D%7D/concordancias?from=1&to=100>

(5) «Quien hiciera»:

<https://www.rae.es/corpes/form/%7B%22entry%22:%7B%22searchType%22:2,%22orthographicwords%22:%22quien%20hiciera%22%7D,%22distance%22:%5B%7B%22distance%22:%221%22,%22exactDistance%22:%22d%22,%22right%22:true%7D%5D%7D/concordancias?from=1&to=100>